

Precios de suscripción

Badajoz, al mes, pesetas... 1
Provincias, trimestre... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes... 1 50
Número suelto... 0 15
Número atrasado... 0 25

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA COALICION

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMÁN

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica do
veces á la semana.

DIRECCIÓN:

Moreno Nieto, núm. 5

ADMINISTRACIÓN:

Zurbarán, número 3

á donde se dirigirá la correspondencia.

LA REPÚBLICA

Una República democrática es el único gobierno fundado en la razón.

En él no hay hombre deificado; no hay familia fuera de la ley; no hay clase fuera de la igualdad; no hay esa ficción que supone al hijo el genio ó la virtud del padre, y dá á los otros.

La razón humana es la única legitimidad del poder; la inteligencia es el título no de la soberanía, porque la nación no lo reconoce fuera de ella; sino el título de las magistraturas instituidas por el interés y servicio de todos.

La elección es la consagración del pueblo para sus magistraturas, delegaciones revocables de su voluntad que eleva y depone sin cesar: no siendo ningún ciudadano más soberano que otro, todos lo son en proporción del derecho de la capacidad y del interés que tienen en la asociación común. Las influencias todas vitalicias, no son más que el libre consentimiento de la razón pública á los méritos, á las luces y á las virtudes de los ciudadanos.

Las superioridades de la naturaleza, de la instrucción, de la fortuna, de la decisión probadas por la elección de los ciudadanos entre sí, hacen subir al gobierno sin cesar y por un movimiento espontáneo, los más dignos; pero estas superioridades que se legitiman por sus servicios, nunca amenazan porque el gobierno degenera en tiranía: desaparecen con esos mismos servicios y vuelven á entrar en un tiempo dado en el rango de simples ciudadanos; se desvanecen con la vida de los favoritos del pueblo y hacen lugar á otros que les servirán á su vez.

Esta es la verdadera fuerza del poder social, que pertenece, no á agunos, sino á todos, saliendo sin interrupción de la única fuente que es el pueblo, y volviendo á entrar en él siempre inagotable, para salir eternamente de nuevo según su voluntad.

Es la rotación del gobierno cada sobre aquella rotación perpétua de las generaciones, que no se detiene jamás, que no infunde el porvenir al pasado, que no deja sin movimiento la soberanía, ni la ley, ni la razón; pero que, á ejemplo de la naturaleza, dura renovándose.

El trono es el gobierno formado á imagen de Dios: es un sueño. La República es el gobierno hecho imagen del hombre: es la realidad política.

Pero si la forma republicana es la razón, es también la justicia. Distribuye, y nivela é iguala sin cesar los derechos, los títulos, las superioridades, las funciones y los intereses de las clases y de los ciudadanos entre sí mismos.

El evangelio es democrático: el cristianismo republicano.

El carlismo

Grande es el revuelo que ha tomado en la región catalana la cuestión carlista y lo que se aseguraba que era un canard motivado para emprender alguna jugada de Bolsa, resulta ahora, por las precauciones que se toman y por el resultado de los registros domiciliarios, una verdadera intencional de los enemigos de la libertad y partidarios del oscuran-

tismo, á la que no es ajena la visita de D. Jaime á España.

Vergüenza dá el pensar que los que durante tantos años vivieron continuamente perturbando y ensangrentado el país, sobre todo en los campos vascongados y navarros, pretendan ahora para desdicha de la patria y mengua de ellos, volver á manchar con sus infamias, cometiendo toda clase de crímenes en lucha fratricida y desleal contra la madre patria.

Sin duda les ha parecido poca—á los carlistas—la sangre vertida en aquellas épocas que se nos resiste recordar, que aun tratan de volver á aquellos tiempos de continua lucha en que nuestras montañas de Guipúzcoa, Cataluña y Navarra, fueron testigos de acciones vituperables llevadas á cabo por los partidarios del pretendiente, á los que se exterminó, no sin haber sido causa de muchos males que sobre nuestra patria vinieron.

Aquellos tiempos pasaron afortunadamente para no volver jamás, y hoy aquellos sencillos jóvenes arrastrados por el fanatismo y la superstición, se han hundido y su ídolo no es más que una figura decorativa arrinconada y oscurecida por las auras del progreso y de la libertad.

No por eso las autoridades deben permanecer impasibles ante las maniobras de esos ilusos, obsesionados por halagos y promesas, imposibles de verse realizadas, y el deber de aquellas es extirpar de raíz cualquier conato de alteración del orden y atentado contra la patria y sus libertades.

Deber es de esas autoridades estar alerta contra esos perturbadores, no solo en Cataluña, donde parece ser resurje el carlismo, sino en aquellas partes donde pretendan secundarles, porque es ridículo pensar que en pleno siglo XX, siglo de la libertad y de la democracia, se trate nada menos que de implantar ó pretender implantar las rancias ideas de la reacción y del absolutismo, hoy execrado y aborrecido por el mundo civilizado.

El castigo debe ser ejemplar para los que con el falso emblema de «Dios, patria y rey», traten de perturbar la nación en sentido retrógrado, con rancias teorías enterradas hace tantos años.

A.

Claridades.

Leemos:

«Doña Gertrudis Montoya, natural de Cenicero y fallecida en San Sebastián, ha legado los bienes que poseía que se calculan en 25.000 pesetas, á la Caridad Logroñesa.

El señor alcalde de Logroño ha pedido la partida de defunción de tan caritativa señora, con objeto de reclamar el legado».

Eso hacen las señoras cristianas de Logroño.

Las de aquí, las extremeñas, es muy corriente que leguen sus fortunas ó parte de ellas al menos, á los santos, para que luego se regalen y den buena vida los administradores de estos.

Quando ya nos habíamos olvidado del Sr. Pidal y nadie le echaba de menos, se presentó á jurar el cargo de diputado y volverá á la vida activa.

Si se habrá creído que hacía falta para desgobernar el país.

En estos días se ha hecho una combinación de Gobernadores y ya se anuncia otra más extensa.

Hace bien el Ministro, porque hay Gobernadores que de ello no tienen más que el nombre.

Lo malo es que los que vengan puede que los hagan buenos.

Cosas desacreditadas,
por demasiado sabidas:
el timo del portugués
y la intencional carlista.

Conque, tome el Gobierno nota y apele á otros recursos.

El alcalde de Sanlúcar de Barrameda, ante la insistente petición de los obreros hambrientos, ordenó que se les repartieran 2.500 kilos de pan duro.

¿Que por qué no se los dió blando?

Porque el pan duro hay que roerlo y los infelices trabajadores tardarían más tiempo en engullirlo.

La estratagema parece ingeniosa, pero no recomiendo su uso á los colegas del alcalde.

Que el pan duro puede convertirse fácilmente en proyectiles.

Fuera del parlamento

Si el régimen constitucional en que vivimos no fuera una gran ficción de derecho político, conjunto de muchas ficciones, permanente farsa en que juegan de un lado la trapisonda y de otro la fuerza del número; si eso de la soberanía de la nación, ejercitada por la asamblea bicéfala de Congreso-Senado, fuera una verdad, y por tanto, en la función legisladora participasen todos los diputados de la nación, entonces podríamos admitir que los que representan la política republicana ocupaban un lugar bien ocupado y *legislaban* conjuntamente con toda la representación parlamentaria.

Mas, como esto no es así, después que pierden los diputados y senadores de la República un tiempo precioso, utilizable para otros fines y gastan una energía malgastada sin provecho, además ocupan una posición muy desairada y hacen un papel impropio de verdaderos apóstoles de la democracia.

¿De qué sirven los grandilocuentes discursos pronunciados, de una parte y de otra, la mezquina intervención que se concede á esos oradores de la minoría republicana, en comisiones y subcomisiones, cuando al fin se hace lo que disponen los monopolizadores del banco azul? ¿De qué sirven todos los esfuerzos, de que sirve la plena demostración de muchas cosas, de que sirve arrojarle al rostro á los políticos fracasados todo el daño que han hecho á la nación, si las más nobles aspiraciones, las iniciativas más valerosas han de ser arrolladas por la fuerza brutal de una mayoría servil?

Convencidos de que no se hace república batallando inútilmente dentro del *Circo gallístico* de unas cortes falseadas, es necesario no ayudar más á la comedia, sirviendo de lastre y contrapeso para el equilibrio de unos poderes, constituidos precisamente sobre la base de sublevación. Hay que propagar la república en el pueblo que no está representado en esas cortes hipertróficas; hay que

hacer la república continuada y temeramente por la propaganda doctrinal y ejemplar. Hay que aleccionar á ese pueblo en el conocimiento de los principios puros de la democracia y dar el gran ejemplo de moralidad patente que solo saben dar los hombres de todo contubernio, los republicanos de verdad y esto solo puede y debe hacerse fuera del parlamento.

La Marsellesa Rusa

La revolución que va cundiendo por el inmenso imperio de los zares, tiene ya su himno que no se sabe de donde ha salido, pero cuya transmisión y general adaptación es un gran paso de la revolución, porque prueba que los diversos focos se ajustan á una idea y al mismo compás.

Es el himno revolucionario una especie de Marsellesa con esta letra en verso ruso que traducimos literalmente.

«Los tiranos vierten hace mucho tiempo nuestra sangre.

«Las lágrimas corren continuamente de los ojos del pueblo.

«Pero llegará el día de la venganza cuando nosotros seamos los jueces.

«Cuando, aún viejos y miserables, los hijos de la noche intenten reconquistar el prestigio perdido.

«Todo lo que es malo será reducido á ruinas, y todo lo bueno vivirá eternamente.

«¡Abajo los tirados! ¡Abajo los opresores!

«Nosotros fundaremos una nueva existencia; estableceremos un orden nuevo.

«¡Adelante, adelante, pues! ¡A la victoria!

«Nuestra bandera flota sobre los tronos, llevando el fuego de la revancha y la cólera del pueblo, sembrando gérmenes de porvenir.

«Su color es rojo porque está empapado en sangre del pueblo».

Este canto parece que ejerce influencia extraordinaria sobre las masas inspirándolas una bravura desesperada, en términos que no hay nada que pueda resistirlas esta influencia, y en varios encuentros con las tropas regulares, éstas fueron dispersadas en todas direcciones por la impetuosa del ataque de los aldeanos.

Congreso de la Paz, en Lisboa

Durante los días 18, 19 y 20 de Mayo próximo se celebrará en Lisboa un Congreso Nacional de la Paz.

Aspiran los organizadores de este Congreso, primero que se celebra en Portugal, á que sea como la preparación de otro más amplio y luminoso certamen científico y pacifista que tenga carácter internacional.

De esa suerte, Portugal se va asociando á la obra internacional que, á costa de trabajos más difíciles que los de Hércules, llegará á conquistar la paz del mundo.

Firman el llamamiento para la reunión del Congreso:

S. de Magalhaes Lima, Presidente.

M. V. d' Armelím Junior, Secretario general.

José Piñero de Mel'o, Tesorero.

Al felicitar á los varones altruistas que trabajan á la vez por el honor de Portugal y por el bien de todos los hombres, enviamos nuestra sincera adhesión al fu-

turo Congreso, pero tenemos perdida la esperanza de que ese ni ningún Congreso de los celebrados y de los que se celebren en estos tiempos, logren, consigan realizar la gran obra de civilización y de humanidad que se persigue por algunas almas grandes.

Los pueblos, aún los más cultos, y los ciudadanos, aún los más ilustrados, en materia de dominación de carácter, no adelantan paso; siguen cubriéndose con el casco y la coraza, y antes que por la templanza y la razón, todas sus disensiones quieren resolverlas con la soberbia y por la fuerza bruta é insensata.

COMIDILLA CASERA

Felipe Checa

La noticia de su inesperada muerte no pudo menos de producirnos la más penosa impresión y la más desagradable y penosa sorpresa.

Después de las diez de la noche, si no recordamos mal, le saludamos en el café de *La Estrella*, donde de muchos años atrás tenía establecida su tertulia, y á la hora ó poco más, nos daban la noticia de su muerte.

No es posible concebir nada más brutal ni más terrible para su desolada esposa, para su querida hija, para sus deudos, para sus amigos, para Badajoz entero, su pueblo natal, donde dedicado á la enseñanza de la pintura desde hace cuarenta años, en una academia del vecindario, se le quería, se le respetaba, y era mirado con el cariño y la consideración de lo que es digno de estima por su saber y por sus innegables virtudes.

No es nuestro ánimo á hablar de Checa hoy, hacer un estudio detenido de sus merecimientos artísticos: ni queriéndolo tanto como lo queríamos, nuestro cerebro está para ordenar ideas, ni aunque lo estuviera, nos consideraríamos aptos para hacer la crítica de sus obras, ante su cuerpo muerto y apenas encerrado en estrecha y triste sepultura.

De sus predilectos discípulos, Covarsí y Rebollo, dedicáronle artículos sentidísimos en estimables colegas de la localidad, y sus juicios, al hablar del artista, los consideramos tan respetables que los hacemos nuestros.

Sin duda ninguna, Checa fué un gran colorista, un gran pintor de nuestro tiempo, y las obras que salieron de sus manos, pueden sin desdoro, codearse con las de sus condiscípulos de la Academia de Bellas Artes de Madrid, con las de los Plasencia, Sala, Ferránt, Fortuny, Pradilla y otros que si lograron más fama que él, fué, á no dudar, porque respiraron otro ambiente más saludable á la exaltación de sus nombres y á la glorificación de sus obras.

Y si como pintor reunía Checa condiciones inapreciables, reservadas á los grandes maestros del color y de la línea, como crítico rayaba á una altura á la que pocos, muy pocos llegan en nuestro país; pudiendo decirse, sin temor á incurrir en hipérbole, que salvo la forma, fácilmente corregible con el uso, sus críticas sobre artes eran una maravilla de grandeza, por los vastos conocimientos que reflejaban; por la erudición que en ellas se advertía y por la lógica sobre que asentaba todos sus juicios.

Las exposiciones de cuadros de pintores extremeños iniciadas por el Ateneo, descubrieron al público en aquellos donosos artículos que firmara con el pseudónimo de *Orbaneja*, lo que nosotros, por las conversaciones que con él sustuvimos anteriormente, sobre cosas de artes, habíamos tenido ocasión de adivinar: que Checa conocía la historia de la pintura desde su origen y que la había analizado por épocas, por géneros y por hombres, sabiduría que más y más se puso de relieve en nuestro amigo, cuando aludido por un estimado camarada nuestro, para que terciara en la discusión habida en la prensa sobre el modernismo en las artes, contestó en el *Nuevo Diario* con aquella especie de carra á nuestro amigo y aquel *Discurso de Pepe Moderno*, que era un encanto de humorismo, de gracejo y de donosura, sobre ser una soberbia demostración de lo ridículo que era mucho de lo que apropió-

sito de la pintura se decía por los momentos, y un voto en pró, y de valía, por el arte clásico, por el arte sujeto á las reglas del buen gusto y sin más modificaciones que las naturales y legítimas que en pintura como en todo, pueda, sin violencia, ir determinando el tiempo.

Nos propusimos hoy decir poco del noble amigo que lloramos y del genial pintor que lora Badajoz entero, y sin querer, entre pesar y pesar, entre lágrimas y lágrimas, entre duelo y duelo, hemos dicho más de lo que creímos poder decir.

Hablar de Checa como pintor y como crítico de artes, es hablar del hombre que sabía y sentía cuanto se necesita para escalar la altura y con llave de oro abrir el templo augusto de la inmortalidad.

De no haber llegado, hay que culpar á su modestia, y al amor á la tierra que le vio nacer.

Pero existiendo los méritos, estando reconocida la sabiduría artística y la potencia creadora de su cerebro privilegiado, es seguro que el Ayuntamiento de Badajoz, donde hay hombres ilustrados y que saben bien cuanto el finado valía, sabrán rendir tributo á la memoria del que acaba de empezar una nueva vida, la vida del recuerdo, la vida de la tradición, la vida de la historia.

Para verdades...

Al juzgar el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en sesión extraordinaria el día 30 de Marzo, de que á aquella corporación le convenía y estaba dispuesta á comprar la luz, cada periódico más ó menos maurista ó ayalista de la localidad se despacha á su gusto, abundando todos ellos en las ideas y en los temores que en dicha sesión expresara el S. Merino.

Compradas ya, según de público se dice, casi todas las acciones de la fábrica del alumbrado, por la sociedad propietaria del molino de Fuente Nueva, no es cosa de entablar una polémica sobre cosa que pasó, sobre negocio que se fué.

Diremos solo que pese á los temores y recelos de los romeristas y de los amigos de la casa compradora, nosotros seguimos creyendo que la fábrica del alumbrado era algo cuya adquisición importaba ahora y mucho al Ayuntamiento, y que los concejales no han estado á la altura de su misión descurriendo este asunto más de lo debido y hasta el punto de dejárselo marchar.

Que los datos todos que el historial de dicha fábrica ofrecía, abonaban su compra.

Que el temor de la competencia con la fábrica de los Ayalas, teniendo que pagar por luz hoy el Municipio al año la misma suma que había de abonar por hacerla suya, era ridículo.

Que de tal modo han visto los Ayalas que era perjudicial para sus intereses el que la fábrica pasara al Ayuntamiento, y grande el negocio que se le iba de las manos con la actitud y el acuerdo del Ayuntamiento, que se apresuraron á comprar cuantas acciones le fué posible, prescindiendo de la condicional primera de *todas ó ninguna*.

Y que pronto el pueblo tocará las consecuencias de su indiferencia en un asunto que tanto y tanto le afectaba.

El tiempo dirá si tenemos ó no razón.

La Parra, su administración y sus obreros

El sábado último volvió á presentarse al Sr. Gobernador civil una comisión de obreros agrícolas, acompañados de presidente de la sociedad obrera *La Firmeza*, de La Parra, á fin de interesar á dicha autoridad á fin de que se arbitren recursos para conjurar la honda crisis que existe hace ya doce meses en dicho pueblo, que cuenta, según oímos, con recursos para hacer algo. Según informes que tenemos por fidedignos, no obstante las denuncias graves hechas al Gobernador, respecto á la mala, desastrosa administración que hace allí el odioso caciquismo, la balanza gubernativa no se inclinó, como debía, en favor del desvalido; pues amenazó el Gobernador al presidente de dicha sociedad obrera con procesarle. Al acto, según se nos cuenta, estuvieron presentes un diputado á Cortes, esteparador del cacique, y un diputado provincial.

Nosotros creemos que ni con temperamentos de violencia, ni con el maüsser, se evitan las malversaciones, dilapidaciones, etc., de las que en muchos casos es efecto el que no existan recursos para mitigar el hambre y la miseria fisiológica de los desvalidos.

Una prueba irrecusable de la desastrosa administración que hacen los caciques parreños, es que habiendo cobrado el año pasado el importe de la renta de inscripciones, están todos los funcionarios por pagar á la fecha de escribir esto.

Al farmacéutico, entre ellos, le adeudan diez y ocho meses; pero si bien es cierto que el cacique actual, secretario del Ayuntamiento, dispuso que se le pagara á dicho señor lo correspondiente al mes de Octubre del año 1904, éste se negó á recibirlo, pidiendo se le igualara con los demás funcionarios, que tenían cobrados cinco ó más meses.

Es conveniente que el Sr. Gobernador, para determinar en justicia en lo referente á La Parra, pida informes del actual cacique-secretario de dicho pueblo á todas las personas prestigiosas y honradas de Aceuchal y Barcarrota, y aun de toda la prensa de la capital, y los directores de *La Región Extremeña*, de *LA COALICION*, de *El Obrero* le informarán, como casi todos los redactores de dichos periódicos, hasta donde llega la desaprensión, suavizada la frase de dicho individuo.

¿Y el botiquín con caricatura de droguería que existe en La Parra? ¡Válgame el diablo, Sr. Gobernador!, fije, fije su escrutadora vista cordobesa en dicho pueblo, porque hay allí, como siempre, mucho, pero mucho mar de fondo que su mirada gubernativa debe buscar.

UN VECINO DE LA PARRA.

Nota que trae recuerdos

En Castellón se ha celebrado recientemente una reunión magna, á la que asistieron autoridades, representantes de corporaciones científicas y literarias, de sociedades de recreo, de la industria, del comercio, de los obreros y de la prensa, para ocuparse en el establecimiento de una Escuela de Artes é Industrias.

En la reunión hubo gran entusiasmo por la iniciativa y según la información que del suceso dan los periódicos de la importante ciudad valenciana, la creación allí de la Escuela, puede considerarse un hecho.

Si no ocurre lo que en Badajoz, que después de gastar el Ayuntamiento algunos miles de pesetas en la instalación de una Escuela municipal de Artes y Oficios, y de funcionar a gunos pocos años, se la condenó á muerte, por mala voluntad de unos, por emulaciones de otros y por escasez de cariño de todos, es cosa de aplaudir á los castellonenses.

Pero no ocurrirá; no sucederá en el republicano pueblo de la noble región valenciana lo que en nuestro pueblo. Allí se establecerá la Escuela hoy en proyecto, y gozará vida feliz y próspera, porque hay ambiente civilizador, porque hay espíritu de protección por parte de todos para aquellas ideas que representan algo grande y algo provechoso para la educación del pueblo.

En el Liceo de Mérida

Sr. Director de LA COALICION

Muy señor mío:

Con una concurrencia escogida y verdaderamente extraordinaria, dió ayer domingo una conferencia, para la que ha tiempo fué invitado, el distinguido abogado de Hacienda en esta provincia, D. Luis Bardají.

El orador, que había sido recibido en la Estación por la Junta directiva del Liceo y por buen número de socios y amantes de la cultura, y objeto de merecidas atenciones por parte de todos. Llegada la hora anunciada y hecha la debida presentación, empezó su discurso, que fué ordenado, lógico, magistral á todas luces y del que voy á ver si consigo transmitirle unas notas cogidas al correr de la pluma:

Después de las acostumbradas frases de agradecimiento por la invitación que se le había hecho, dedicó unos párrafos á ensalzar la obra realizada por el Liceo, y á estimular á sus socios para que la continuasen sin vacilaciones ni desmayos, pues en la difusión de la cultura, es preciso buscar el remedio á los grandes males que nos afligen. Recordó á este propósito que á raíz de nuestros desastres coloniales, en los días del *año terrible*, espíritus pocos perspicaces buscaron la

salvación de España en la dictadura; pero que el pueblo comprendió que no podía esperar nada más que de sí mismo; y apartándose de esas llamadas clases directoras que sólo supieron dirigir nuestros desastres, fundó multitud de centros, como el Liceo, que buscan en la cultura y en la ciencia, lo que otros creen poder lograr con procedimientos de fuerza.

Añadió que contra esta obra se alzaron todos los egoísmos y todas las reacciones y aconsejó á sus oyentes que saltaran por cuantos obstáculos se opusieran á su marcha progresiva, y que si no podían saltarlos, los destruyesen. Todo antes que dejarse gobernar con ideas anacrónicas sustentadas por espíritus fosilizados, que se asustan del porvenir, confundiendo rosado alborar y los tiempos nuevos con llamaradas de incendio vengador.

Aconsejó á los socios que convirtieran su atención á los grandes problemas que agitan á los pueblos contemporáneos, y manifiesto que ninguno de estos problemas cedia en importancia al de la educación; pero que en la imposibilidad de tratarle en toda su extensión, iba á ocuparse de la educación de la mujer obrera, tan descuidada en España.

Expuso á continuación que, á pesar de nuestra proverbial caballería y del respeto que decimos profesar á la mujer, en pocos pueblos ha sido y es menos considerada, por el arraigo que tiene entre nosotros la falsa idea de la inferioridad femenina.

Dijo que este concepto equivocado de las facultades femeninas, se revela en nuestros místicos, en nuestros literatos y en nuestros artistas. Observó á este propósito que las mujeres de nuestra literatura clásica por regla general, son deshonestas y andariegas, sin que aparezcan tipos de verdadera elevación moral, más que en ocasiones rarísimas. Recitó á este propósito un cuento de Quevedo que prueba cómo la mujer era considerada *del mundo el mayor daño*.

Añadió que este modo de considerar á la mujer continúa hoy mismo, y que esta desigualdad viene sancionada por el derecho, que considera á la mujer en perpetua minoría, y que hasta en el amor el hombre no busca á la mujer como á su igual, como á su compañera, sino como á la hembra que ha de saciar sus apetitos; y censuró duramente la bondad que los tribunales populares venían mostrando para esos crímenes que se llaman pasionales, cometidos por amantes despechados, y que son viles y cobardes asesinatos.

Como era natural—dijo—dada esta opinión de la mujer, hizo que los gobiernos no se preocupasen poco ni mucho en educarla, y que en el seno de la familia se la diese una educación viciosa, pues en la clase media se sacrificaba todo á lograr un marido, y en las clases pobres, el tiempo que la mujer pudiera dedicar á la instrucción, tiene que dedicarlo al trabajo.

Censuró la viciosa instrucción que se dá en nuestras escuelas de niñas, donde solo se enseñan unas cuantas nociones de catecismo, de aritmética y de gramática, y unas cuantas labores de puro adorno, y ni se las enseña á ganarse la vida independientes, ni se las prepara para los difíciles cuidados del hogar.

Expuso la conveniencia de fundar las escuelas de *economía doméstica*, tan extendidas en otros países y á las que concurren niñas de todas las clases sociales.

Apoyándose en opiniones de maestras de verdadera cultura, defendió la educación en común de niños y niñas, en las materias que á los dos seres interesan, con lo cual pronto desaparecería esa pretendida inferioridad femenina, y el hombre se acostumbraría desde niño á respetar á la mujer.

Abogó porqué la mujer obrera ocupase puestos mejor retribuidos que los oficios á que hoy se dedica y se pusiera al frente de tiendas, de escritorios, y se dedicase á la enseñanza, poniéndose así en condiciones de independencia, que no la lleven, como ahora sucede, á entregarse al primero que quiera hacerla su esposa.

Sostuvo que era menester interesar á todas las mujeres en las luchas de los hombres; que no se podía olvidar que ella era la encargada de educar á los hijos, y que por lo mismo se necesitaba ponerla en condiciones de llevar tan difícilísima misión.

Terminó con unos párrafos encareciendo la necesidad de tributar un verdadero culto á la mujer, y de poner á esta en condiciones de desempeñar en la vida las

múltiples funciones que tienen que llenar. El orador, que fué interrumpido diferentes veces con ruidosos aplausos por el auditorio, fué muy felicitado al final por los socios del Liceo, que se disputaban el honor de estrechar su mano.

La conferencia del Sr. Bardaji fué verdaderamente notable y deja recuerdos entre los hijos de esta vieja é histórica ciudad.

UN EMERITENSE.

Si no ocurrió... por si acaso

El Curioso Extremeño, elegante periódico que ve la luz pública en Llerena, decía en la última noticia del último número que llegó á nuestras manos:

Hundimiento.—A la hora en que cerramos esta edición se dice que un hundimiento de tierras, originado en una de las minas de Azuaga, ha producido la muerte al ingeniero de la misma y á algunos obreros.

No sabemos que la triste noticia se haya confirmado y ojalá que haya sido desmentida en absoluto; pero aunque así sea, cual deseamos vivamente; como ha podido ocurrir, como puede ocurrir, según informes que tenemos de aquel y de otros pueblos mineros afectos á la jefatura de ésta provincia, ella nos basta para que llamemos la atención del señor Gobernador civil con objeto de que mande girar visita á referidos lugares, en evitación de que los tristes, los tristísimos, los horribles sucesos de Courrière y de otras cuencas mineras, se procure por cuantos medios sea imaginables, que no tengan lugar en esta provincia; que los desventurados seres que tienen en ella, por triste oficio, arrancar á la tierra la substancia mineral con que se adornan ó se enriquecen otros, no tengan sobre las penalidades de su maldita misión, la tortura en el alma de que al descender á la mina, al ocultarse por su boca maldita, llevan firmada su sentencia de muerte por el hundimiento fácil, por la derrumbación posible de la mole ó el andamiaje que lo descuartice, que lo haga polvo.

Hay que pensar, debe pensar antes que nadie una autoridad que tiene la alta inspección gubernativa de la explotación minera, que los infelices que en esta labor se emplean, son seres humanos; que tienen esposas, que tienen padres, que tienen hijos; que acaso son y en muchos casos serán el único sostén de numerosa familia, y que es de conciencia y de humanidad, sustraer sus vidas á una muerte por imprevisión, por economía ó por insuficiencia en los directores de las obras.

La estatua de "El Brocense"

Luego de copiar una carta de nuestro paisano y amigo el distinguido escultor D. Aureliano Cabrera, dirigida al director de *La Voz de Extremadura*, periódico que ve la luz pública en Madrid y en cuya carta le daba cuenta de lo muy adelantada que tenía la modelación de la estatua del insigne humanista hijo de Brozas, á quien se trata de immortalizar, LA COALICION, que en estas ideas, cuando las considera justa, se coloca muy alto para censurarlas, aplaudía sin reservas lo hecho y lo que se pensaba hacer en honor de Fray Francisco Sánchez, y terminaba excitando á que la suscripción se diera á conocer de todos los extremeños por cuantos medios se creyeran convenientes, y á que los corresponsales nombrados por *La Voz de Extremadura*, para todos y cada uno de los pueblos de esta Región, fueran á los suscriptores en vez de esperar á que los suscriptores vinieran á ellos.

Pues bien, á estos nuestros comentarios, sinceros y leales, nacidos del amor que sentimos á esta tierra bendita si las hay, por su suelo, pero también, si las hay, desgraciadas, por el modo de ser indolente de sus hijos que la llevan al desprecio de los gobernantes, á todo esto, contesta referido colega madrileño, con los siguientes párrafos:

«Tiene muchísima razón nuestro querido colega: los Redactores corresponsales de LA VOZ DE EXTREMADURA no deben cruzarse de brazos esperando cándida y plácidamente á recibir lo que vayan á entregarles; su misión, por lo mismo que es tan patriótica como desinteresada, pues no tienen otra recompensa que la satisfacción que cada cual encuentre en el cumplimiento del compromiso espontáneamente contraído, su misión, repetimos, es el servir de constante recordatorio, despertando el sentimiento regional en los que lo tengan dormido ó atrofiado; azuzando á los fríos y perezosos, y, sobre todo, llamando con delicada persistencia á los bolsi-

llos de los que, extremeños de corazón, puedan sin sacrificios, contribuir á glorificar á Extremadura en un hijo preclaro suyo.

Diremos más, y esto ya solo para la prensa badajocense, por darnos motivo para ello *La Coalición*.

La idea del Monumento no está desconocida porque LA VOZ DE EXTREMADURA la ha hecho volar por todos los ámbitos de la región extremeña, la ha dado á conocer á todos los intelectuales de todos los pueblos de las dos provincias hermanas, pues á todos, todos, hasta á los caseiros de menor importancia, allí ha ido LA VOZ DE EXTREMADURA, no solo durante los seis meses que en su primer año de existencia fué servida á cuantos solicitaron recibirla, y pasaron de 4.000, sino también en esta segunda etapa en que sólo los suscriptores que pagan la reciben, pues que los números en que como el presente, se escribe sobre «El Brocense», LA VOZ DE EXTREMADURA se manda con loca prodigalidad.

Además, apreciable colega, nuestro Director lleva firmadas más de mil cartas que han ido dirigidas á todas las autoridades de todas las gerarquías, lo mismo civiles que eclesiásticas, y la resultante de todo ha de ser objeto de meditado estudio por nuestra parte, porque para el necesario despertar de los extremeños en todas las manifestaciones de la vida, es necesario conocer los elementos propicios á ello, á fin de que los generosos esfuerzos de los que tienen fe en la consecución de grandes ideales y creen en virtudes innatas en los hijos de la región, sepan de antemano las puertas que están cerradas á cal y canto, las que lo están pero que se franquean ante el empuje de la brisa más suave y las que abiertas de par en par, por ellas entran sin hacer antesala cuantos con fines nobles y levantados á ellas acuden.

La prensa es en los presentes tiempos una palanca de primer orden, y la de la provincia de Badajoz todavía no nos hemos podido percatar si es digna de elogio, pensando sólo en este caso concreto de glorificar al Brocense, pero reflexionen todos que si hoy se trata de perpetuar la memoria de un extremeño de Cáceres, mañana se perpetuará la de otro de Badajoz, y creemos sinceramente que cuantos nos dedicamos á esta tan ingrata tarea del periodismo regional, debemos dar pruebas de un amplísimo espíritu de tolerancia haciendo nuestra, sea cual fuere su procedencia, toda idea beneficiosa, todo intento encaminado á reverdecer glorias y grandezas pasadas.

Aunque al hablar de la prensa de Badajoz, *La Voz de Extremadura*, y decir que todavía no ha podido percatarse de si es digna de elogio, pensando en este caso concreto de la glorificación de «El Brocense», no distingue el colega de periódicos, no creemos que haya aludido á LA COALICION, que ya fuera de ahora hablo de este asunto, por patriotismo y sin excitación de nadie, nosotros nos sentimos muy complacidos trasladando á nuestras columnas la censura de *La Voz*, no tanto por la verdad que encierran cuanto por la noble intención y la santa amargura que las dicta.

Pero de eso no se extrañe, aquí los chicos de la prensa, somos poquitos, pero también mal avenidos, y es muy corriente que cosa que proponga Juan, le parezca á Pedro muy desagradable, por noble y beneficiosa que sea, ó que á las iniciativas del enemigo político ó personal se conteste con el silencio ó con los reparos que molestan y enojan, y hasta que se ponga poco ó ningún interés en aquellos asuntos que al bando ó á la comunidad no afecten, aunque sean tan altos, de tanta importancia bajo el punto de vista del patriotismo, del amor á la región, como el iniciado por *La Voz de Extremadura*.

El que esto escribe respiró mil veces por la herida porque respira hoy el colega madrileño, porque iniciativas concebidas con el corazón y expuestas con el mejor deseo, apenas si merecieron el ser recogidas, aunque fuera para ser rechazadas.

De la erección de una estatua á un hijo ilustre de esta provincia que acaso sea el mismo que la *La Voz* tiene en su pensamiento para tal idea, hablamos una vez, y no se nos acusó siquiera recibo á la demanda.

Solo recordamos haber triunfado una vez, y eso, porque era algo que se imponía: la habilitación de ese nuevo local para cárcel, por ser el existente en aquel entonces un pudridero de cuerpos y de almas, una verdadera vergüenza para la ciudad.

Aquí se monopoliza todo, hasta las iniciativas. ¿De quien son? ¿De Fulano? Pues hay que aplaudirlas y festejarlas. Pero pobres de ellas, si son de otros.

Hemos hablado al colega con el corazón, y con él le ofrecemos nuestras pobres columnas y nuestro humilde valimiento para propagar la hermosa idea en que *La Voz* se ocupa y cuantas iniciativas tan felices como esa pueda tener.

Cuaresmal.

Ora en secreto.

La hipocresía, el acomodamiento, la falta de pureza en los ideales había llegado á tal extremo, que ya resultaba

sarcástico el fervor de ciertos entes que tomaron á la religión como celestina de sus devaneos, como amparadora de todas sus acciones.

Aquellos que por sus conductas inmorales, por sus actos reprobables, merecían el anatema de las personas honradas, buscaban en el templo, buscaban en la plaza pública haciendo pública confesión de una fe que no sentían, haciendo alarde de una religiosidad mentira, el manto que cubriera, lo ruin de sus corazones, el cieno que guardaban en su pecho.

Imploraban públicamente la protección sobrenatural, dábanse golpes de pecho, pretendían santificarse con sus hipocresías caminando á ras de tierra para asegurar el golpe, para mejor preparar el ardid que hiciera caer á los incautos...

No; á los ojos del gran hombre no podían escapar sus intenciones, no podían pasar desapercibidas su doblez, su deslealtad.

El gran hombre, no podía amparar á aquellos seres degenerados; á aquellos seres sin conciencia que pretendían burlar á sus semejantes, y de sus labios salieron palabras de protesta, y su corazón dijo: «cuando ores, entra en lo más profundo de tu casa y ora en secreto. Así serás recompensado públicamente,» hermosas palabras con las que anatematizaba tal corrupción, con las que condenaba el proceder de aquellos seres degenerados

Pero sus palabras se perdieron en el vacío. Pasó el tiempo y las nuevas generaciones, olvidando las palabras del Maestro, han llevado á las costumbres de la hipocresía, el acomodamiento, la doblez de las acciones.

A aquellos publicanos que rezaban públicamente mereciendo la censura del gran hombre, han seguido otros que, tomando su nombre como señuelo, han borrado la pureza de sus palabras, han llevado la hipocresía á las doctrinas.

Y hoy, se ora públicamente, no para hacer profesión de fe, sino para insultar, para ofender, para llevar la guerra civil al hogar, para derramar la sangre del inocente, del paria, del eterno explotado.

Ora en secreto, decía el gran hombre, y sus discípulos entonan públicamente cantos bélicos, y la cruz, signo de redención, lábaro santo, ha sido suplantada por el revolver, por el garrote.

La pureza de la doctrina, manchada por los que de ella han hecho escabel para satisfacer sus apetitos insanos, ha desaparecido motejada, cubierta de baldón por los nuevos publicanos que en el secreto hacen mofa y escarnio de aquel gran hombre que murió por predicar al mundo ideas que en su ofuscación creyó podían salvarle, podrían redimir á la humanidad.

Fray Ruiz.

Una nota española.

Pero española de verdad.

Léase:

«Para regalar un anillo y un pectoral á dos canónigos de Galicia, electos obispos, se han recaudado en Santiago, y muy pronto, 5.000 pesetas. Allí mismo, para socorrer á una viuda indigente con cinco hijos, no se ha podido reunir más que ¡doce duros!, y difícilmente se halló periódico gallego donde habir tal suscripción.»

¿El por qué de la diferencia?

Muy sencillo.

La viuda inteligente con cinco hijos nada puede dar sino disgustos.

Los canónigos, hoy obispos electos, pueden abrir de par en par las puertas de la gloria á la tía más tía y al tío más tío que haya sobre la tierra de Galicia.

¡El maldito interés! ¡El maldito interés!

Por supuesto que casos análogos tenemos en Badajoz y en provincia.

Se abre una suscripción para regalar un manto ó una prenda cualquiera á la virgen tal ó al santo cual, para esta ó la otra iglesia, para este ó el otro festival religioso y..... eche Vd. dinero. (Fregenal puede ahora mismo dar fe de esto, con la celebración de su cuarto centenario de declaración de Patrona á la Virgen de los Remedios).

Se intenta lo propio para enjugar las lágrimas, siquiera sea temporalmente, de algunos seres desgraciados y... 3 pesetas, muy bociferadas.

¡Ah, la caridad cristiana! ¡El corazón de los hombres! Los sentimientos por demás humanos de ciertos seres!

Niño martirizado

Hay seres perversos.

En Malpartida (Cáceres) es objeto de todas las conversaciones, el descubrimiento de los martirios que la vecina de aquel pueblo Valentina Guardado, daba á un hijastro suyo de diez años de edad, llamado José Pedrero Domingo, consintiéndolo el padre del chico.

La feroz madrastra, sólo daba de comeral niño peladuras de patatas y salvado.

Cuando ella salía de casa, dejaba al chico encerrado en una alhacena, en la que sólo entraba el aire por unos pequeños orificios de la puerta.

Otras veces le encerraba en un cajón de madera

Los martirios del infeliz niño tuvieron fin cuando una vecina se enteró de lo que ocurría y le libertó del poder de sus verdugos.

El móvil era el de apoderarse de la herencia que la abuela del niño le dejó al morir.

Han sido detenidos el padre y la madrastra.

DE AQUI Y DE ALLA

Salió para Madrid nuestro querido director D. Pedro Gazapo, reclamado por dolencias de su sobrino Guillermo.

De Madrid se trasladará al pueblo de su naturaleza, Zarza la Mayor (Cáceres), donde hace tiempo le reclaman el cariño de sus hermanos y deudos, y asuntos relacionados con sus heredades.

Feliz viaje le deseamos.

Se ha agravado en su enfermedad don Felipe Muriel.

El estado de tan cariñoso amigo nos preocupa; sus penas y sus dolores nos constriñen.

El cielo quiera mejorarlo.

Pronto marchará á Madrid, á reclamar protección de su Junta de Gobierno y Patronato, por los abusos de que viene siendo víctima, por el Alcalde y caciques menores de La Parra, el dignísimo farmacéutico D. Ricardo Alor.

En uno de los últimos días falleció en Olivenza la respetable y anciana señora D.^a Rosa Castaño, madre política de nuestro querido amigo D. Tomás Pérez de Azcárate al que como á toda su distinguida familia enviamos un sentido pésame por la irreparable desgracia.

Han sido nombradas damas protectoras las señoras del Conde Torre Fresno, General Gobernador y D. Manuel Albarrán.

Con muchos los que se permiten el lujo de tomar á diario el café sin rival de la marca de «La Estrella».

Mejor no se conoce.

Salió para Cáceres á la toma de posesión de su nuevo destino de presidente de Sala de aquella Audiencia, nuestro amigo D. Francisco Mifsut

A los extranjeros residentes en España que no se hayan inscrito en sus respectivos consulados, se les recuerda la real orden circular de 18 de diciembre de 1902, á fin de que sin demora cumplan con la citada disposición.

A los 87 años de edad, ha dejado de existir en La Albuera la Sra. D.^a Tomasa Grajera Sanchez Gata, hermana de nuestro paisano el anciano general de los mismos apellidos.

Era la finada una señora de excelente trato y dotada de grandes virtudes, que le grangearon las simpatías de todo el vecindario del vecino pueblo, el cual se congregó en masa para rendirle el último tributo de simpatías y de cariño.

A sus hermanos, sobrinos y familia toda, enviamos la expresión sincera de nuestro sentido pésame por la desgracia que les aflige.

El lunes último tomó posesión del cargo de Presidente de la Audiencia provincial de Badajoz, el Sr. D. Valentin Escibano.

Reciba nuestro parabien.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes realce, matices, punto bainca ejecutados con la máquina

MAQUINAS SINGER

PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

La Compañía fabril "Singer,"
CONCESIONARIOS EN ESPAÑA
ADOK Y C.ª

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Badajoz: Constitución, 19.

Almendrales: Real, 2

Zafra: Sevilla 7

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis



COLEGIO PAX-AUGUSTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

A CARGO DE

D. FELIX GALLEGO

SUCESOR DE

D. León Pozas y Pozas.

GOBERNADOR, 23.-BADAJOZ.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Hay permanentemente abierta matrícula para la sección de 1.ª enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.

Perfumería y Pasamanería
DE
LEONARDO RODRIGUEZ
10, San Juan, núm. 10
BADAJOZ

En este acreditado establecimiento encontrará el público las más altas novedades en adornos para vestidos.

Inmensa colección de sombrillas, desde o mejor hasta lo más económico.

Gran surtido en medias, calcetines y camisetas, propio todo de la estación presente.

Esencias de todas clases, Aguas de Colonia florida y lavanda, tinturas para el cabello: pasta, polvos y elixir para los dientes.

Botonaduras, pulseras, cadenas para reloj, carteras, tarjetas, portamonedas mantas para viaj.

En abanicos sin competencia.

Expendurios de tabacos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS	Capital social efectivo ...	12.000.000 de p. s.
	Primas y reserva.....	52.389.937'30
	TOTAL.....	64.389.937'30

41 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 108.597.513'08 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 108.597.513'08 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,
Don Esteban Berben.—Arco-Aguero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; Benito Matute, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Raimundo Carvallo, con domicilio en Olivenza; D. Vicente Rodríguez Mendez con domicilio en Alburquerque.

DISPONIBLE

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA SEGUROS VIDAS

GARANTIAS

Capital social.....	Ptas. 15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903.....	17.638.509'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 Abril 1904.....	443.427.189'22
Pagado á los asegurados hasta igual fecha.....	29.660.952'86

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte de asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA.

Calificado é inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, Montesines, 31, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Galatrava, 10.—Agentes: D. Galixo Quijano, D. Francisco Lledó, D. Daniel Cabello y D. Julio Hernández.

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro sin envases, 2'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de calcio glicero-oxifato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo, 44, Badajoz.

OMEGA, LONGINES, INVAR

Relojes de precisión de las mejores marcas.

Repeticiones de acero, plata y oro.

Preciosos modelos en relojes de pared y sobremesa.

Precios sin competencia.

RELOJERIA INGLESA

DE

JOSÉ MARÍA ALVAREZ BUIZA

CONSTITUCION 18

BADAJOZ